

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5255 *Resolución de 25 de febrero de 2026, de la Diputación Provincial de Castellón/Castelló, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 91, de 31 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Licenciado/a en Ciencias, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Seis plazas de Profesor/a de Pedagogía Terapéutica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castelló de la Plana, 25 de febrero de 2026.—El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Joaquín José Llopis Casals.